

de ..... de 19 ..... con domicilio en  
(calle o plaza) ....., número .....,  
....., teléfono .....,  
(localidad y provincia)

Efectuó la siguiente petición de Centros por orden de preferencia:

- 1.º
- 2.º
- 3.º
- 4.º
- 5.º
- 6.º
- 7.º
- 8.º
- 9.º

Y para que conste, firmo la presente petición.

En ..... a ..... de ..... de 1984.

(Firma.)

(1) Especificar el turno: Concurso-oposición libre; reserva especial para personal interino o contratado del curso 1982/83; reserva Ley 70/1978; reserva Decreto 2043/1971.

#### INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL IMPRESO

Las solicitudes deberán ir firmadas por el interesado y se cumplimentarán en letra de tipo imprenta, consignando todos los datos de identificación.

La omisión o consignación incorrecta de alguno de los datos que figuran en el impreso dará lugar a que no se tome en consideración la petición incorrecta.

Debe solicitarse el mayor número posible de Centros, dado que, si así no se hiciera, podría obtenerse destino en Centro no deseado. No podrán ser objeto de petición los Centros del País Vasco, Cataluña, Galicia, Andalucía, Canarias y Valencia.

**15739**

*RESOLUCION de 26 de junio de 1984, del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de «Análisis Químico Aplicado y Bromatología» de Facultades de Farmacia de diversas Universidades, por la que se convoca a los señores opositores.*

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de «Análisis Químico Aplicado y Bromatología» de Facultades de Farmacia de diversas Universidades, convocado por Ordenes de 26 de octubre de 1982 y 30 de noviembre del mismo año («Boletín Oficial del Estado» de 30 de noviembre y 14 de diciembre), para efectuar su presentación ante este Tribunal y comenzar los ejercicios a las diez horas del día 4 de septiembre próximo, en los locales del Departamento de Bromatología de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense, haciendo entrega de los trabajos profesionales y de investigación y, en todo caso, del programa de la disciplina.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal sobre la práctica del tercer ejercicio y se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 26 de junio de 1984.—El Presidente, Siro Arribas Jimeno.

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**15740**

*RESOLUCION de 2 de julio de 1984, del Tribunal calificador número 1 de las operaciones a ingreso en el Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia (Audiencia Territorial de Madrid), por la que se señalan las fechas del acto del sorteo y del comienzo de los ejercicios en cada uno de los Tribunales.*

En sesión celebrada el día de la fecha por el Tribunal calificador número 1 de los designados por la Audiencia Territorial de Madrid, en cumplimiento de lo prevenido en la disposición cuarta de la norma III del Acuerdo del Consejo General del Poder Judicial de 20 de julio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de septiembre) sobre convocatoria de oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia, se han adoptado los siguientes acuerdos:

1.º Señalar como fecha para la celebración del acto del sorteo de los opositores admitidos por la Audiencia de Madrid, para determinar el orden de su actuación en los ejercicios, la del día 23 de julio de 1984, a las trece horas, en la Audiencia Nacional (calle Génova, número 22). En dicho acto, que será público, se insaculará la letra correspondiente a los opositores que actuarán en primer lugar, siguiendo el orden alfabético, y que será común a los turnos restringido y libre, entendiéndose que si no hubiera opositores cuyo primer apellido comience con la letra insaculada, dicho orden de actuación se determinará por la letra siguiente, según el orden alfabético, y así sucesivamente.

2.º Realizar la siguiente distribución de opositores entre los distintos Tribunales examinadores:

Tribunal número 1: Turno restringido completo y números 1 al 2.854, ambos inclusive, del turno libre, según el resultado del sorteo.

Tribunal número 2: Examinará a los opositores comprendidos entre el número 2.655 y el 5.412, ambos inclusive.

Tribunal número 3: Examinará a los opositores comprendidos entre el número 5.413 y el 8.170, ambos inclusive.

Tribunal número 4: Examinará a los opositores comprendidos entre el número 8.171 y el 10.928, ambos inclusive.

Y el Tribunal número 5 examinará a los opositores comprendidos entre el número 10.929 y el último de la lista que resulte después del acto del sorteo.

3.º Hacer público que el comienzo del primer ejercicio de estas oposiciones tendrá lugar el día 10 de septiembre de 1984, a las dieciséis horas, en el salón de Procuradores del Palacio de Justicia, sito en la plaza de la Villa de París, citándose para la práctica del mismo a todos los opositores del turno restringido. Quedan igualmente convocados los opositores del turno libre comprendidos entre los números 1 al 200, ambos inclusive, contados a partir de la letra que se extraiga en el acto del sorteo que más arriba se señala, para el día 10 de septiembre, a las quince horas, en el mismo salón de Procuradores, para la realización del primer ejercicio ante el Tribunal número 1.

El Tribunal número 2 comenzará su actuación el día 17 de septiembre, a las quince horas, en los mismos locales, comenzando con los opositores comprendidos entre los números 2.655 a 2.854, ambos inclusive, contados como se indica en el párrafo anterior.

El Tribunal número 3 comenzará su actuación el día 17 de septiembre, a las dieciocho horas, en los mismos locales, comenzando con los opositores comprendidos entre los números 5.413 a 5.612, ambos inclusive.

El Tribunal número 4 comenzará su actuación el día 18 de septiembre, a las quince horas, comenzando con los opositores comprendidos entre los números 8.171 a 8.370, ambos inclusive.

El Tribunal número 5 comenzará su actuación el día 18 de septiembre, a las dieciocho horas, en los mismos locales, comenzando con los opositores comprendidos entre los números 10.929 a 11.128, ambos inclusive.

Los sucesivos anuncios y convocatorias se harán públicos en el salón de Procuradores del Palacio de Justicia.

Madrid, 2 de julio de 1984.—El Secretario del Tribunal calificador número 1, Francisco Bueno Arús.—V.º B.º: El Presidente, Jaime Mariscal de Gante y Moreno.

## ADMINISTRACION LOCAL

**15741**

*RESOLUCION de 14 de junio de 1984, del Ayuntamiento de Elche, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Mantenimiento (para instalaciones deportivas).*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 135, de 13 de junio, se publica convocatoria de la oposición libre para proveer una plaza de Técnico de Mantenimiento (para instalaciones deportivas), dotada con el sueldo correspondiente al índice de proporcionalidad 6, coeficiente 2,3.

Las instancias se presentarán dentro del plazo de treinta días hábiles, contado a partir del siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento, o en la forma prevista en el artículo 86 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen son 1.500 pesetas y el reintegro de instancias 38 pesetas.

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia».

Elche, 14 de junio de 1984.—El Alcalde, Ramón Pastor.—El Secretario general, Lucas Alcón.—8.609-E.